

H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXV Legislatura

Asuntos en Cartera
24 de febrero de 2021

1. **2 Oficios signados por el C. Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 1025 y 1059 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

2. **Escrito presentado por el C. C.P. Jesús Ángel García Salazar**, mediante el cual denuncia las presuntas faltas e irregularidades cometidos por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y por el Congreso del Estado, al aprobar la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Juárez, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

- 3. Escrito presentado por los CC. Tomás Vázquez Vigil, Luis Ernesto Salomón Delgado, San Juana Cerda Franco, Alberto Hernández Meneses, Luis Moreno Bustamante, Cirilo Salas Hernández, Oscar Manuel Madero Valencia, Jaime Quiñonez Muñoz, Luis Humberto Hinojosa Ochoa, Fernando Rivas Arevalo, Mario Alfredo Camacho Pérez y Jorge Canedo Vargas,** mediante el cual presentan posicionamiento con respecto de la ejecutoria dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación al tope máximo correspondiente a la pensión por jubilación que deberán recibir los maestros.

Trámite: De enterada y remítase el presente escrito a las Comisiones de Educación, Cultura y Deporte, a la de Puntos Constitucionales y a la de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 4. Oficio signado por el C. Dip. Marco Antonio González Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputado Local Propietario, sin goce de sueldo, remuneración o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día 26 de febrero de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

- 5. Oficio signado por el C. Mtro. Carlos Benjamín Flores Vázquez, Defensor Público Estatal y Titular de la Visitaduría del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León,** mediante el cual solicita la intervención de esta Soberanía, para concertar un proyecto de Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Congreso del Estado y el Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, con la finalidad de participar de forma activa en el análisis técnico de los procesos de reformas legislativas en materias penales, civiles, familiares y mercantiles

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el **Artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.**

- 6. Oficio signado por la C. Dip. Ivonne Bustos Paredes, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputada Local Propietaria, sin goce de sueldo, remuneración o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día 26 de febrero de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los **artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**